PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRE CONTRACTUAL
EVALUACION PRELIMINAR ECONOMICA.

Leticia, 23 de octubre de 2026.

Señor
JORGE ORLANDO VALLEJO SUAREZ
Subdirector (E).
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Regional Amazonas.

Asunto: Evaluación económica del proceso de contratación Mínima Cuantía No. **MC-AMZ-RA-012-2026**.

Objeto: *Contratar los servicios logísticos para el desarrollo de las actividades de bienestar, actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y sociales, de funcionarios y su grupo familiar; del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas vigencia 2026*.

Fecha de cierre: 19 de octubre de 2026. Hora 4:00 p.m.

El comité de evaluación designado para la evaluación técnica y económica del proceso de contratación Mínima Cuantía No. MC-AMZ-RA-012-2026 cuyo objeto es "***Contratar los servicios logísticos para el desarrollo de las actividades de bienestar, actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y sociales, de funcionarios y su grupo familiar; del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas vigencia 2026***", se permite evaluar al oferente que presentó la oferta con el menor valor, dando cumplimiento a los criterios para seleccionar la oferta más favorable: *"Los requisitos mínimos HABILITANTES, como la capacidad jurídica, la capacidad de organización de los proponentes y las condiciones de experiencia serán verificados únicamente en el oferente que ofrezca el PRECIO MÁS BAJO"* en los términos publicados por la entidad, siguiendo los lineamientos establecidos en los estudios previos y la norma.

El Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas inició el proceso de contratación cuyo objeto se describe al inicio de esta acta; dentro de este proceso contractual se dio cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, Como son: Elaboración de los estudios previos de Conveniencia y oportunidad, Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de mínima cuantía señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 publicación en el SECOP II a través de las páginas Web www.contratos.gov.co.

Se presentaron las siguientes:

OFERTAS (6)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Oferta RAC No. MC-AMZ-RA-012-2026	RAC ALIANZA ESTRATÉGICA S.A.S	19/10/2026 3:26 PM	88.920.000 COP
MC-AMZ-RA-012-2026 BIENESTAR FUNCIONARIOS	CREACIS SAS	19/10/2026 3:24 PM	84.896.400 COP
OFERTA INVERSIONES AITSHA SAS - MC-AMZ-RA-012-2026	INVERSIONES AITSHA S.A.S.	19/10/2026 3:10 PM	101.875.680 COP
MC-AMZ-RA-012-2026 Bienestar de funcionarios	SERPROPAC	19/10/2026 3:00 PM	95.508.450 COP
MC-AMZ-RA-012-2026 Amazonas operador logistico	LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS	19/10/2026 1:24 PM	90.202.455 COP
BIENESTAR FUNCIONARIOS 2026	CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ	19/10/2026 12:22 PM	105.917.500 COP

1. **PRIMERA OFERTA**
   OFERENTE: CREACIS SAS
   C.C./NIT: 901.495.337
   REPRESENTANTE LEGAL: RUSMIDIAN CARACAS LEON
   C.C.: 31.448.731 de Morales Cauca
   VALOR DE LA OFERTA: $84.896.400

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **primera propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

2. **SEGUNDA OFERTA**
   OFERENTE: RAC ALIANZA ESTRATEGICA SAS
   C.C./NIT: 902.071.702
   REPRESENTANTE LEGAL: MARJA CEILING LORA VERGARA
   C.C.: 1.103.118.258
   VALOR DE LA OFERTA: $88.920.000

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **segunda propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

3. **TERCERA OFERTA**
   OFERENTE: LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS
   C.C./NIT: 901.864.576
   REPRESENTANTE LEGAL: ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA
   C.C.: 1.086.724.233
   VALOR DE LA OFERTA: $90.202.455

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **tercera propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los

	ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

4. **CUARTA OFERTA**
   OFERENTE: SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR - SERPROPAC SAS
   C.C./NIT: 900.951.141- 5
   REPRESENTANTE LEGAL: BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ
   C.C.: 43.346.683
   VALOR DE LA OFERTA: $95.508.450

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **cuarta propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

5. **QUINTA OFERTA**
   OFERENTE: INVERSIONES AITSHA S.A.S.
   C.C./NIT: 900.715.120-1
   REPRESENTANTE LEGAL: MYREYA STELLA RADA TELLEZ
   C.C.: 40.403.801
   VALOR DE LA OFERTA: $101.875.680

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **quinta propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

6. **SEXTA OFERTA**
   OFERENTE: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ
   C.C./NIT: 94.371.217
   REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ
   C.C.: 94.371.217
   VALOR DE LA OFERTA: $105.917.500

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a la verificación de la **sexta propuesta**, en los siguientes términos:

REQUISITOS HABILITANTES	
PROPUESTA ECONÓMICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	La propuesta económica objeto de evaluación será aquella que determine el precio ofertado en la plataforma SECOP II. NOTA. En caso de requerirse un anexo en el que se desglosen los ítems, descripciones y precios unitarios que comprenden el valor

	total de la oferta, la entidad evaluará la oferta contenida en el referido anexo, el cual prevalecerá sobre la información contenida en SECOP II.
CONCEPTO	**CUMPLE / HABILITADO**
OBSERVACIÓN	El oferente presentó su propuesta en el formato establecido por la entidad. Una vez efectuada la verificación, revisión y validación aritmética, se constató que esta es correcta y que el valor total de la oferta se encuentra por debajo del presupuesto oficial. Así mismo, se verificó que los precios ofertados son inferiores a los valores estimados en el estudio del sector.

Para verificar la posible existencia de ofertas con valor artificialmente bajo, y dado que se recibieron seis (6) ofertas, el Comité Evaluador aplicó la metodología que recomienda la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente para cinco (5) o más ofertas.

Se verificó que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra por debajo de dicho valor. Por lo tanto, no existen ofertas presuntamente artificialmente bajas, y no es necesario requerir aclaración a los oferentes en los términos del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015. El Comité continúa con la evaluación económica de las ofertas.

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

MÁS DE 5 OFERTAS

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 106.120.500

CREASIS SAS	$ 84.896.400,00
RAC ALIANZA ESTRATEGICA	$ 88.920.000,00
LOGISTICA EMPRESARIAL JCL	$ 90.202.455,00
SERPROPAC	$ 95.508.450,00
INVERSIONES AITSHA SAS	$ 101.875.680,00
CARLOS ARIEL HENAO	$ 105.917.500,00
PROPONENTE 8	
PROPONENTE 9	
PROPONENTE 10	

CALCULO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

DESVIACION ESTANDAR	$ 8.094.371
MEDIANA	$ 92.855.453

VALOR MINIMO ACEPTABLE = MEDIANA -DESVIACION ESTANDAR

$ 84.761.081

En constancia de lo anterior firma Comité Evaluador designado:

LUIS FERNANDO CAHUACHE RODRIGUEZ	
Cargo: Contratista Profesional de apoyo área académica.	
Evaluador Económico	